

TURBOMEKANICS S.A.

**INFORME DE ANÁLISIS DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

**COMISARIO REVISOR:
ING. EDDISSON MORALES TOBAR**

AMBATO-ECUADOR

**INFORME DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
TURBOMEKANICS S.A.**

Ambato, 29 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURBOMEKANICS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías al art. No. 321, la resolución No. 92.1.4.3.0014 y los Estatutos Sociales de la compañía, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Datos constitutivos de la compañía.

La compañía elevará la escritura de constitución en la ciudad de Quito distrito Metropolitano, he indica que su domicilio principal es en la ciudad de Ambato el 21 de Noviembre 2012, con la denominación de TURBOMEKANICS S.A., según resolución de la Superintendencia de Compañías y con fecha 02 de Diciembre del año 2012 se inscribió en el Registro Mercantil, el 21 de diciembre del 2012, las actividades de la empresa empiezan el 18 de Noviembre del 2013.

Objeto social.

La compañía realizará actividades con la industria metalmecánica, especialmente a) importación de autopartes, turbocompresores sus piezas y partes; b) distribución de autopartes, turbocompresores, cartuchos para turbocompresores y partes de turbocompresores a nivel nacional e internacional; venta al detalle de autopartes, turbocompresores, cartuchos para turbocompresores y partes para turbocompresores; d) servicio de mantenimiento y reparación de

turbocompresores; y, e) ensamblaje y empacado de turbocompresores, sus partes y piezas.

Los accionistas y su participación en el capital social:

Nombre Accionista	Monto Dólares	% Participación
Galo David Mayorga Poveda	15.300	51%
Sebastián Ismael Mayorga Poveda	14.700	49%
TOTAL	30.000	100%

De la Administración y actividades de la empresa en el año 2017.

1. La Administración ha dado cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General. Los Libros Sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General.

2. Como comisario revisor de la compañía tengo que informar que la administración prestó todas las facilidades y se proporcionó la información que fue requerida para el desarrollo de mi actividad se realizó el análisis de los balances financieros, balance de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas aclaratorias correspondientes al ejercicio 2017.

3. La compañía TURBOMEKANIC S. A., ha desarrollado procedimientos de control interno que garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la variedad de la información financiera y administrativa así como los controles financieros contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

4. Los Registros Contables se mantienen de conformidad a principios contables y los comprobantes que sustentan los registros son llevados de forma ordenada y correcta.

5. La información presentada en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa con aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera y apegados a las disposiciones legales vigentes.

6. Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen la adecuada custodia y conservación, y; se encuentran debidamente asegurados.

7. La compañía para este año procedió a contratar al Dr. Mario Altamirano como Auditor Externo de la misma, esto lo realizó con el afán de dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, además saber si la parte financiera de la compañía se encuentra bien llevada, esto es que la compañía a partir del año 2017, ya se encuentra obligada a presentar auditoria externa.

De las responsabilidades.

Los Administradores son responsables de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la responsabilidad del comisario revisor es de indicar que exista razonabilidad en la información y documentación presentada por la empresa.

El comisario revisor emite criterios a los estados financieros con la finalidad de que la junta de accionistas de la compañía tengan conocimiento de que las inversiones realizadas en la empresa.

Análisis Financiero.

Basándose en índices y razones, se desprende que en el ejercicio 2017, se obtiene las siguientes conclusiones:

INDICADORES DE LIQUIDEZ:

PRUEBA CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2017, la COMPAÑÍA TURBOMEKANICS S.A., presenta una liquidez corriente de 1,18; es decir tiene la capacidad de pagar sus obligaciones a corto plazo con su activo circulante, por lo tanto por cada \$ 1,00 de deuda a corto plazo, posee para su cancelación \$ 1,18.

PRUEBA ACIDA

Con lo que respecta a la PRUEBA ACIDA o LIQUIDEZ SECA la empresa cuenta con \$ 0,38 para el pago de \$ 1.00 de sus obligaciones a corto plazo, es decir la empresa depende de su inventario para cancelar sus obligaciones corrientes.

INDICADORES DE SOLVENCIA:

Este tipo de indicador tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa.

ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

El índice de endeudamiento activo es 0.78, lo que indica que de su inversión total el 78 % ha sido financiado con fondos de terceros.

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

El grado de compromiso que tienen el patrimonio para con los acreedores es del 361%.

ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO

El coeficiente resultante de esta relación indica la cantidad de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos. Si el cálculo de este indicador arroja un cociente igual o mayor a 1, significa que la totalidad del activo fijo se pudo haber financiado con el patrimonio de la empresa, sin necesidad de préstamos de terceros.

La inversión de la COMPAÑÍA TURBOMEKANICS S.A., en sus activos fijos, está financiada totalmente por su patrimonio, la relación es la siguiente por cada \$ 2,69 de patrimonio se ha invertido \$ 1.00 activos fijos.

APALANCAMIENTO

Este indicador demuestra que por cada \$ 4,60 de activos utilizados, \$ 1,00 está respaldado por el patrimonio y la diferencia, esto es \$ 3,60 tiene el apoyo del pasivo o fondos de terceros.

INDICADORES DE GESTIÓN:

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos.

1.- GESTIÓN ROTACIÓN DE CARTERA – PROMEDIO MEDIO DE COBRANZAS

La cartera de la empresa ha girado en un promedio de 12,63 veces. Para calcular este indicador se ha tomado la cuenta CLIENTES y se ha descartado todas las cuentas que no se han originado por VENTAS.

Por lo tanto su promedio de cobranza es de 29 días.

2.- ROTACIÓN DE ACTIVO FIJO

Este indicador demuestra que por un dólar invertido en activos fijos, la empresa ha generado \$ 14,57 en ventas, de esta manera está reflejando la eficiencia en VENTAS con la adecuada utilización de sus ACTIVOS FIJOS.

3.- ROTACIÓN DE VENTAS

La rotación de ventas o coeficiencia de eficiencia directiva, es de 1,175 que es el número de veces que utilizó sus ACTIVOS TOTALES en la generación de sus VENTAS.

4.- PERÍODO MEDIO DE PAGO

El promedio de días que la empresa tarda en pagar a sus proveedores es de 295,55 días siendo superior al número de días que recupera su cartera que es 30 días, la utilización de estos fondos le dan liquidez necesaria para su operación.

IMPACTO GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA – IMPACTO DEL COSTO DE VENTAS

Los gastos Administrativos y de Ventas de la COMPAÑÍA TURBOMEKANICS S.A., representa el 30 % del total de las ventas, el impacto de la carga financiera es del 0,06%.

INDICADORES DE RENTABILIDAD:

Los indicadores de rendimiento, denominados también de rentabilidad, sirven para medir la efectividad de la Administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades.

1.- MARGEN BRUTO

La Compañía en el año 2017, presenta un margen bruto del 70%

2.- RENTABILIDAD NETA DE LAS VENTAS

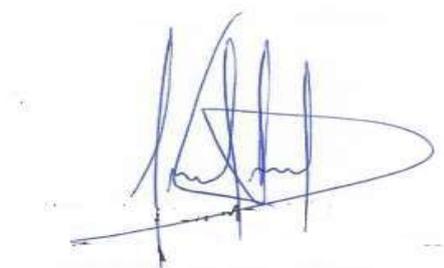
La utilidad neta de la empresa descontada el pago a trabajadores e impuestos presenta una rentabilidad de 6% sobre las ventas totales.

3.- RENTABILIDAD NETA DEL PATRIMONIO

Permite identificar la rentabilidad que la empresa y ofrece a los accionistas rentabilidad sobre el capital invertido, en el período 2017 es de 35%.

Para los INDICADORES DE GESTIÓN y de RENTABILIDAD se ha tomado el dato de los INGRESOS OPERACIONALES (ventas) y no del total de INGRESOS.

Atentamente,



Ing. Edisson Morales Tobar

**COMISARIO REVISOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
TURBOMEKANICS S.A.**